



Lidia Wilma Montalvo V.
Auditora Externa

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores socios de la empresa **CONSULTORES ESTRATEGICOS ASOCIADOS CEAS CIA.LTDA.**

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión.

He examinado los estados financieros de la empresa **CONSULTORES ESTRATEGICOS ASOCIADOS CEAS CIA.LTDA.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, excepto por lo expresado en el **numeral 1** presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa **CONSULTORES ESTRATEGICOS ASOCIADOS CEAS CIA.LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES.

1. La Empresa para el cálculo de la Provisión de Cuentas Incobrables no aplicó lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES Sección 11 Párrafo del 21 al 25, sobre la manera de efectuar la provisión para cuentas incobrables y deterioro, sino que aplicó lo establecido por la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno, que dispone que se provisione el 1% del saldo de los créditos pendientes de cobro al final del periodo, por lo que la cuenta de Provisión de Cuentas Incobrables se encuentra subvaluada. Al 31 de diciembre 2019, la empresa mantiene registrado como Provisión para Cuentas Incobrables el valor de US\$ 2.385,00 saldo que no cubre la cartera vencida de más de 365 días de vencimiento que mantiene por US\$ 55.890,40, lo que ocasiona que la cuenta de provisión cuentas incobrables se encuentre subvaluada en aproximadamente US\$ 54.300,00.

Fundamento de la Opinión.

He efectuado mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de mi informe. Soy independiente de Consultores Estratégicos Asociados CEAS Cia. Ltda., de conformidad con lo señalado en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables a la auditoría, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la



Leticia Wltonia Montalvo & Cía.
Auditores Externos

evidencia de Auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros.

La Administración de la empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's para PYMES, y del Control Interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la empresa para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda asuntos relacionados, y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la administración intente liquidar la empresa o cesar operaciones.

La Administración de la Empresa es responsable de la supervisión del proceso de Información Financiera de la Empresa.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un Informe de Auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAA's siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Punto de énfasis.

Sin modificar nuestra opinión, informamos que en el mes de marzo del 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el Estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, debido a la declaratoria por parte de la Organización Mundial de la Salud de la pandemia del coronavirus "COVID 19". Los efectos por este acontecimiento se han evidenciado en una reducción de la producción y baja mundial de los precios del petróleo, la disminución de operaciones comerciales de exportación no petrolera, afectaciones internas de oferta y demanda por la interrupción de cadenas productivas o de servicios, por consiguiente un cese parcial de la producción, lo que ha provocado que el país tenga menor liquidez en el mercado, incrementando su déficit fiscal, afrontando un decrecimiento económico general; y la consiguiente disminución de las actividades de las empresas en el país.



Leda. Wilma Montaluisa V.
Auditora Externa

Para mitigar los efectos de la restricción de movilidad y cese parcial de la producción el Gobierno Nacional ha establecido ciertas medidas económicas, sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, aún es incierto, debido a que se desconoce la extensión del impacto económico final que cause la crisis sanitaria originada por la pandemia.

A la fecha de emisión del presente informe de auditoría, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados futuros de la empresa. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando que sus cifras pueden modificarse de forma adversa para períodos posteriores.

Informe sobre otros Requerimientos Legales

Por separado emitiré la opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias al 31 de diciembre de 2019.

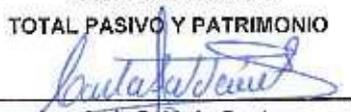
Leda. Wilma Montaluisa V.
Auditora Independiente
RNAE. 704

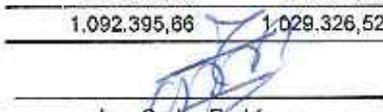
Leda. Wilma Montaluisa V.
Auditor Independiente
S.C. RNAE. N°. 704 NRCC N°. 23456
wilma_me1964@yahoo.es
0984551139

Quito D.M., 19 de junio del 2020

CONSULTORES ESTRATEGICOS ASOCIADOS CEAS CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(expresado en dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-19</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-18</u>
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Fondos Disponibles	2	7.745,97	10.198,56
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	3	318.859,81	59.167,07
Provisión Incobrables	4	-2.385,00	-1.946,91
Provisión para Deterioro		-1.590,40	-1.590,40
Cuentas por Cobrar Empleados		98,47	218,64
Anticipo a Proveedores		22.750,00	1.850,00
Otras Cuentas por Cobrar	5	83.990,04	286.441,33
Otros Activos Corrientes		-	1.278,84
Subtotal Activos Corrientes		429.468,89	355.617,13
Activos no Corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo	6	130.974,10	145.430,66
Otros Intangibles		2.398,54	1.218,54
Impuestos Diferidos		6.654,13	4.060,19
Banco del Pichincha (Inversiones Largo Plazo)	7	522.000,00	523.000,00
Inversiones en negocios conjuntos	8	900	-
Subtotal Activos no Corrientes		662.926,77	673.709,39
TOTAL DE ACTIVOS		1.092.395,66	1.029.326,52
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas y Documentos por Pagar		1.405,44	178,51
Anticipo Clientes (corriente)		1.000,00	-
Obligaciones con los Empleados	9	139.711,43	126.903,34
Obligaciones con la Administración Tributaria		6.086,07	796,28
Provisiones por Pagar	10	45.563,90	38.381,24
Obligaciones con el IESS		4.902,08	4.754,58
Obligaciones Financieras Corto Plazo	11	20.611,56	10.848,12
Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas	12	129.934,58	74.753,26
Acreedores Varios		-	27.245,00
Subtotal Pasivo Corriente		349.215,06	283.860,33
Pasivos no Corrientes			
Préstamo Banco del Pichincha		6.857,11	-
Pasivos Largo Plazo	13	51.294,87	52.993,20
Impuesto a la Renta Ejercicio		-	13.554,23
Provisión Impuesto a la Renta		5.674,37	-
Subtotal Pasivo no Corriente		63.826,35	66.547,43
TOTAL DEL PASIVO		413.041,41	350.407,76
PATRIMONIO			
Capital Suscrito o Asignado	14	352.739,00	352.739,00
Reserva Legal		25.299,01	25.299,01
Ganancias Acumuladas	15	320.338,63	291.071,45
Resultado Acumulado aplicación de NIIF's		-23.946,11	-23.946,11
Reserva de Revaluación		4.488,23	4.488,23
Resultado del Periodo	16	435,49	29.267,18
TOTAL PATRIMONIO		679.354,25	678.918,76
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.092.395,66	1.029.326,52


 Ing. Carla Baldeón Barriga
 Gerente General

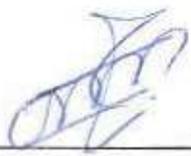

 Ing. Carlos Rodríguez
 Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

CONSULTORES ESTRATEGICOS ASOCIADOS CEAS CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
A. 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
 (expresado en dólares)

	<u>NOTAS</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-19</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-18</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Prestación de Servicios	17	345.222,98	379.415,59
Intereses Ganados		9.481,90	19.864,02
Otros Ingresos de actividades ordinarias		4.60,92	-
Ganancias Brutas		<u>3.555.165,80</u>	<u>399.279,61</u>
GASTOS			
Gastos de Ventas	18	53.360,49	88.350,66
Gastos Administrativos	19	323.179,51	265.432,09
Gastos Financieros		5.740,95	1.295,54
Total Gastos		<u>382.280,95</u>	<u>355.078,29</u>
Ganancia en Ventas		-27.115,15	44.201,32
(+)(-) OTROS INGRESO Y GASTOS			
Otros Ingresos	20	31.702,38	6.048,75
Otros Gastos		4.074,87	2.668,59
Total Otros Ingresos y Gastos		<u>27.627,49</u>	<u>3.380,16</u>
Resultado del Ejercicio		<u>512,34</u>	<u>47.581,48</u>
(-) 15% Participación Trabajadores		76,85	7.137,22
(-) Impuesto a la Renta Causado 22%		-	9.494,04
(-) Reserva Legal 5%		-	<u>1.683,04</u>
Resultado del Periodo	16	<u>435,49</u>	<u>29.267,18</u>

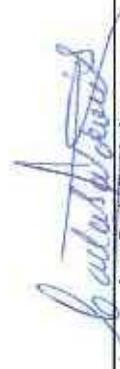

 Ing. Carla Baldeón Barriga
Gerente General


 Ing. Carlos Rodríguez
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

CONSULTORES ESTRATEGICOS ASOCIADOS CEAS CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A. 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019
 (expresado en dólares)

	CAPITAL PAGADO	RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACION PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE VALUACION	GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	352.739,00	25.299,01	291.071,45	-23.946,11	4.488,23	29.267,18	678.918,76
Utilidad del Ejercicio Anterior			29.267,18			-29.267,18	-
Utilidad Ejercicio 2019						512,34	512,34
Participación trabajadores 2019						-76,85	-76,85
(-) Ajustes						-	-
Reserva Legal							
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	352.739,00	25.299,01	320.338,63	- 23.946,11	4.488,23	435,49	679.354,25


 Ing. Carla Baldeón
 Gerente General


 Ing. Carlos Rodríguez
 Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

CONSULTORES ESTRATEGICOS ASOCIADOS CEAS CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A. 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2019
 (expresado en dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Recibido de clientes	307.531,78	381.219,73
Pagado a proveedores y empleados	-332.803,79	-368.764,57
15% participación trabajadores	-7.137,22	-
Otros Pasivos Diferidos	1.614,18	4.060,19
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	-30.795,05	16.515,35
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Activos fijos	-9.393,46	-
Compra de Intangibles	-1.160,00	-1.329,33
Propiedades de Inversión	100	-12.000,00
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-10.473,46	-13.329,33
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	-16.365,40	1.547,56
Dividendos por pagar	55.181,32	8.241,30
Utilidades Acumuladas	-	-11.524,79
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	38.815,92	-1.735,93
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	-2.452,59	1.450,09
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	10.198,56	8.748,47
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Año	7.745,97	10.198,56
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL EFECTIVO		
Utilidad (pérdida) Neta	435,49	47.581,48
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	23.850,02	41.004,49
Provisión para cuentas incobrables	438,09	599,67
Gastos de administración	5.740,95	900,2
Ajustes por Partidas Distintas al Efectivo	30.029,06	42.504,36
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	-52.541,21	-8.111,80
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	-7.149,03	-17.684,81
(Aumento) disminución Cuentas por cobrar SRI	-11.443,16	2.406,92
(Aumento) disminución en servicios y otros pagos anticipados	-8.202,98	-718,94
Aumento (disminución) en cuentas por pagar proveedores	-21.343,95	-15.329,24
Aumento (disminución) en obligaciones administración tributaria	-4.204,25	-4.641,37
Aumento (disminución) en provisiones empleados	42.010,80	-33.551,44
Aumento (disminución) de otros pasivos diferidos	1.614,18	4.060,19
Cambios en Activos y Pasivos	-61.259,60	-73.670,49
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	-30.795,05	16.515,35


 Ing. Carla Baldeón Barriga
 Gerente General


 Ing. Carlos Rodríguez
 Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

CONSULTORES ESTRATEGICOS ASOCIADOS CEAS CIA. LTDA. DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La Empresa Consultores Estratégicos Asociados CEAS Cia. Ltda., se constituyó el 10 de mayo del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 17 de junio de 2002, su objetivo social es la prestación de servicios profesionales especializados, que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación. Realizará también la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, así como los servicios de asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditoría e investigación.

El plazo de duración establecido en su escritura de constitución es de 80 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Quito, calle Juan de Velasco N26-51 entre Avenida Orellana y Santa María, Edificio CEAS. Sus operaciones y demás actividades se rigen por lo establecido en Ley de Empresas, Código Civil, Código Laboral, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y por sus Estatutos Sociales, y Reglamentos Internos.

NOTA 1.

BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN, Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros PYMES de la empresa CONSULTORES ESTRATEGICOS ASOCIADOS CEAS CIA LTDA.,

Bases de Preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para PYMES**). Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la empresa.

Traducción de moneda extranjera

Las partidas en los estados financieros de la empresa se expresan en dólares estadounidenses, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta General de Socios.

Período Contable

Los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y del Flujo de Efectivo, son presentados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Activos y Pasivos Financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros o contrataron los pasivos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 la empresa mantuvo activos financieros en las categorías de "Clientes y otros cuentas por cobrar", de igual forma la empresa mantuvo pasivos financieros en la categoría de "Proveedores, préstamos y otros pasivos financieros" que se incluyen en la clasificación corriente.

Reconocimiento.- La empresa reconoce un activo y pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición Inicial.- Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es

reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados.

Medición Posterior.- En el caso de que los montos adeudados por sus clientes y cuentas por cobrar excedan los plazos máximos establecidos o sean mayores a un año, se realizan estimaciones de deterioro.

Proveedores, préstamos y otras cuentas por pagar, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés activo. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Provisión para cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición, excepto un vehículo que se presenta a un valor revaluado menos la depreciación acumulada.

El costo del activo, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

<u>Concepto</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	10 años

Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el período al que se refiere la disponibilidad del crédito.

Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El **impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

Beneficios a los trabajadores

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la

empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable, la Gerencia estima que no hay eventos futuros que afecten económicamente a la empresa.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Empresa y puedan ser cuantificados con fiabilidad, así como se hayan transferido los riesgos y beneficios significativos de propiedad.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Hechos ocurridos después del Periodo sobre el que se informa

Un hecho considerado de gran importancia mundial "La Pandemia provocada por el virus SARS-COV-2, causante de la enfermedad Covid-19". Ha llevado en Ecuador al confinamiento –cuarentena- a partir del 16 de marzo 2020, situación en la que nos mantenemos hasta la actualidad. Esto ha ocasionado que la economía mundial y local se estanque; y principalmente en lo que se refiere a nuestra empresa, el efecto es devastador e irreversible ya que la falta de ingresos por asesoría a clientes no permite mantener la estabilidad lograda en los años anteriores.

A futuro es claro que este evento tan relevante afectará la Situación Financiera de nuestra empresa, la misma que toma y seguirá tomando las medidas necesarias y suficientes para mantener las fuentes de trabajo, el servicio a la sociedad y de esta manera el negocio en marcha.

NOTA 2. FONDOS DISPONIBLES

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2019 se encuentra conformada por los siguientes rubros:

Cuenta	Saldo al 31-dic-19	Saldo al 31-dic-18
Caja General	2.153,92	333,29
Banco del Pichincha Cuenta de Ahorros	5.066,00	9.713,76
Banco del Pichincha Cuenta Corriente	13,47	-359,26
BanEcuador Cuenta de Ahorros	99,50	97,54
Banco Interacjonal Cuenta de Ahorros	413,08	413,23
TOTAL US\$	7.745,97	10.188,56

NOTA 3. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 las cuentas por cobrar clientes se presentan desglosadas de la siguiente manera:

Cliente	Saldo al 31-dic-18	Facturación	Cobros	Saldo al 31-dic-19
INDUSTRIAL Y COMERCIAL TECOM INGENIEROS		3.360,00	1.160,00	2.200,00
SERVICIOS FORESTALES S.A. SERVIFOREST		1.344,00	24,00	1.320,00
INTEROC S.A.		3.472,00	3.167,20	304,80
PACIFICWEB S.A.		1.052,80	717,80	335,00
SEIUS S.A.		4.592,00	982,00	3.610,00
CAICEDO HIDALGO MARIA ALEJANDRA		10.080,00	9.000,00	1.080,00
LA HERRAMIENTA INDUSTRIAL LAHEIN SILGEST S.A.		1.008,00	348,00	660,00
SAUD BENITEZ FOAD ELIAS		3.360,00		3.360,00
ASITIMBAY MORALES ROMMEL DAVID		1.008,00	400,00	608,00
RIASCOS Y RIASCOS INGENIEROS CIA. LTDA.		5.600,00	2.850,00	2.750,00
LEXALIA-EC S A		3.920,00	1.070,00	2.850,00
CONSORCIO SEGURIDAD Y MOVILIDAD		6.400,00		6.400,00
IBEROAMERICANA DE ALIMENTOS Y SERVICIOS S.A.S. IBEASER		6.960,00	3.095,00	6.865,00
ESCALANTE BAQUERO NERY GUILLERMO		145,60	132,60	13,00

ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.	(1)	54.300,00			54.300,00
ECUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA. LTDA.		800,00	84.800,00	84.000,00	
HOSPIPLAN COMPAÑIA CONSULTORA CIA. LTDA.		59,53		59,53	
ACTING OUT ASESORES SOCIEDAD ANONIMA	(2)		272.364,00	62.464,00	209.920,00
RUNACHAY RANTTY CIA. LTDA.			9.408,00	169,00	9.240,00
PROTECO COASIN S.A.		152,12	3.897,61	2.851,12	1.198,61
AVENDAÑO CARMEN LUISA		112,00			112,00
VAZQUEZ ESPINOSA MARIA PAULINA		1.478,40			1.478,40
ASESORIA Y COMERCIALIZACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS		3.080,00		3.080,00	
MOLINA GRANJA MARIA LORENA		393,02		393,02	
ENERGY THINK TANK ETT C.A.		392,00	2.800,00	3.192,00	
AUTOMATIZACION INGENIERIA Y SEGURIDAD SOLUTEL			840,00		840,00
ASOCIACION DE EMPRESAS AUTOMOTRICES DEL ECUADOR			22.848,00	14.433,00	8.415,00
Total US\$		59.167,07	622.167,77	362.475,03	318.859,81

(1) Corresponde al saldo adeudado por la empresa ATU Artículos de Acero S.A. CEAS ha efectuado un proceso de cobro al liquidador de ATU.

(2) Corresponde al saldo del valor facturado por Servicios Profesionales prestados en el año 2018.

NOTA 4. PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2019, comprende:

<u>Provisión Cuentas Incobrables</u>	<u>Valor US\$</u>
Saldo al 31-dic-2018	1.946,91
Cálculo provisión al 31-dic-2019	438,09
Saldo al 31 - dic -2019	2.385,00

La empresa para efectuar el cálculo de la provisión para cuentas incobrables no considera lo establecido en las NIIF's para PYMES en la Sección 11 Párrafos del 21 al 25, sino que da cumplimiento a lo señalado por la Ley de Régimen Tributario Interno Capítulo IV Depuración de Ingresos, Art. 10 Deducciones Numeral 1, que señala que se aplicará en cada ejercicio impositivo el 1% sobre los créditos comerciales concedidos en el período y que se encuentren pendientes de recuperar al cierre del mismo. Por lo que no consideramos razonable el valor provisionado para cuentas incobrables.

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Están constituidas por los siguientes rubros:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al 31-dic-18</u>	<u>Saldo al 31-dic-19</u>
Anticipo de Impuesto a la renta	2.625,42	229,12
Crédito tributario Impuesto a la Renta	10.652,51	4.199,59
Otras cuentas por cobrar	(1) 49.000,00	230.000,00
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados (Runachay Rantty Cía. Ltda.)	12.230,29	39.581,59
Intereses por Cobrar Pólizas	9.481,82	12.431,03
TOTAL US\$	83.990,04	286.441,33

(1) Otras Cuentas por Cobrar que se conforman de la siguiente manera:

<u>Cientes</u>	<u>Saldo al 31-dic-18</u>	<u>Servicios Por Facturar</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al 31-dic-19</u>
ACTING OUT Asesores Sociedad Anónima	230.000,00	47.000,00	230.000,00	47.000,00
Barriga Olmedo Gerardina Georgelina		2.000,00		2.000,00
Total US\$	230.000,00	49.000,00	230.000,00	49.000,00

Valores que corresponden a asesorías legales brindadas en el año 2019 y que serán facturadas en el 2020.

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Empresa al 31 de diciembre del 2019 presentó la siguiente composición en sus *activos fijos*:

Cuenta	Saldo al 31-dic-18	Adiciones	Saldo al 31-dic-19
No Depreciable			
Terrenos	32.659,68	-	32.659,68
Subtotal no Depreciable	32.659,68	-	32.659,68
Depreciables			
Edificios	84.958,16	-	84.958,16
Instalaciones	88.193,37	7.161,48	95.354,83
Muebles y Enseres	95.412,01	-	95.412,01
Equipo de Oficina	21.253,02	-	21.253,02
Equipo de Computo	72.353,66	2.232,00	74.585,66
Vehículos	29.990,00	-	29.990,00
Subtotal Depreciable	392.160,22	9.393,48	401.553,68
Depreciación Acumulada	-279.389,24	-23.850,02	-303.239,26
Total Propiedad, Planta y Equipo	145.430,66	-14.456,56	130.974,10

La depreciación cargada a resultados en el presente ejercicio asciende a US\$ 23.850,02.

NOTA 7. BANCO DEL PICHINCHA (INVERSIONES LARGO PLAZO)

La Empresa al 31 de diciembre del 2019 mantiene inversiones temporales en el Banco del Pichincha por US\$ 522.000,00, inversiones que se presentan a continuación:

Institución Financiera	BANCO DEL PICHINCHA		
Tipo de Inversión:	Certificado de Inversión Múltiple Plazo Dólar	Documento No.:	0958062
Monto Colocado:	30.000,00	Plazo (días):	368
Fecha de colocación:	21-mar-19	Fecha de vencimiento:	23-mar-20
Tasa de Interés:	5,50%	Rendimiento Financiero:	1.650,00
Impto. Ret. Fte.	33,000		33,0000
<i>Institución Financiera</i>	<i>BANCO DEL PICHINCHA</i>		
Tipo de Inversión:	Certificado de Inversión Múltiple Plazo Dólar	Documento No.:	1002148
Monto Colocado:	47.000,00	Plazo (días):	272
Fecha de colocación:	13-sep-19	Fecha de vencimiento:	11-jun-20
Tasa de Interés:	5,05%	Rendimiento Financiero:	2.373,50
Impto. Ret. Fte.	47,470		
Institución Financiera	BANCO DEL PICHINCHA		
Tipo de Inversión:	Certificado de Inversión Múltiple Plazo Dólar	Documento No.:	1002147
Monto Colocado:	105.000,00	Plazo (días):	182
Fecha de colocación:	18-sep-19	Fecha de vencimiento:	18-mar-20
Tasa de Interés:	5,85%	Rendimiento Financiero:	6.142,50
Impto. Ret. Fte.	122,850		

Institución Financiera	BANCO DEL PICHINCHA		
Tipo de Inversión:	Certificado de Inversión Múltiple Plazo Dólar	Documento No.:	1012424
Monto Colocado:	335.000,00	Plazo (días):	272
Fecha de colocación:	07-nov-19	Fecha de vencimiento:	05-ago-20
Tasa de interés:	6,80%	Rendimiento Financiero:	22.780,00
Impto. Ref. Fta.	455,600		

Institución Financiera	BANCO DEL PICHINCHA		
Tipo de Inversión:	Certificada de Inversión Múltiple Plazo Dólar	Documento No.:	1012425
Monto Colocado:	5.000,00	Plazo (días):	272
Fecha de colocación:	08-nov-19	Fecha de vencimiento:	06-ago-20
Tasa de interés:	5,40%	Rendimiento Financiero:	270,00
Impto. Ref. Fta.	5,400		

Total Inversiones:	\$622.000,00
--------------------	--------------

NOTA 8. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre del 2019 la empresa mantiene acciones por US\$ 900,00 en la Compañía TSV Tecnología de Seguridad Vial C.A., monto que equivale al 18% de las acciones totales de la Empresa, tal como se demuestra en el cuadro siguiente:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo de Inversión	Capital	Porcentaje Accionario
1	1791834690001	Consultores Estratégicos Asociados Ceas Cía. Ltda.	Ecuador	Nacional	900,00	18,00%
2	1791857623001	NEW ACCESS S.A	Ecuador	Nacional	4.100,00	82,00%
CAPITAL SUSCRITO					5.000,00	100,00%

NOTA 9. OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2019, se conforma de la siguiente manera:

Cuenta		Saldo al 31-dic-19	Saldo al 31-dic-18
Sueldos por Pagar	(1)	139.057,52	126.543,74
Fondos de Reserva por Pagar		653,91	359,60
TOTAL US\$		139.711,43	126.903,34

(1) Los sueldos pendientes de pago corresponden a los siguientes empleados:

	Saldo al 31-dic-18	Pagos	Registro Rol	Saldo al 31-dic-19
Chunata Sánchez Víctor Javier		3.160,84	3.794,69	633,85
Baldeón Barriga María Gabriela		359,56	719,12	359,56
Barriga Martínez Patricia Maribel	766,21	5.939,04	6.004,95	834,12
Paredes Reinoso Silvia Lorena	4.451,27	7.433,60	6.804,85	3.822,52
Baldeón Barriga Carla Luz (1.1)	23.552,74	7.530,56	9.247,62	25.270,00
Rodríguez Araujo Carlos Eduardo	729,31	7.442,88	7.433,95	720,38
Baldeón Barriga Carlos Gerardo (1.1)	40.668,25	6.399,36	10.094,15	44.363,04
Baldeón Barriga Inés María (1.1)	46.574,25	6.190,01	15.361,23	55.745,47
Yáñez Ruiz William Saúl	2.801,87	15.749,73	15.506,72	2.558,86
Álvarez Adriance Monche Edwin	814,28	6.915,86	6.905,09	803,51
Plaza Freddy Luis	598,47	4.962,54	4.787,65	423,58
Rumazo Echeverría Luz Marina	3.654,71	35.824,67	35.756,96	3.587,00
Coslos González Paola Karina	1.930,38	15.134,41	13.139,66	- 64,37
Total US\$	126.543,74	123.043,06	135.556,84	139.057,52

(1.1) Valores que incluyen saldos por pagar de años anteriores.

**NOTA 10.
PROVISIONES POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2019, esta cuenta presentó un saldo de US\$ 45.563,90, el cual se desglosa de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-19</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-18</u>
Décimo Tercer Sueldo	(1) 26.903,08	19.860,57
Décimo Cuarto Sueldo	(1) 4.812,35	4.511,72
Vacaciones	(1) 11.771,62	6.871,73
Participación trabajadores 15%	70,65	7.137,22
TOTAL US\$	45.563,90	38.381,24

(1) Saldos que incluyen valores por pagar de años anteriores.

**NOTA 11.
OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS**

El saldo al 31 de diciembre del 2019 presentado en esta cuenta es de US\$ 20.611,56 y que corresponde a valores por pagar de las Tarjeta de Crédito: Corporativa VISA Platinum (Diners), y Visa Miles del Banco del Pichincha, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-19</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-18</u>
Tarjeta de Crédito VISA Titanium (Diners)	18.459,38	10.848,12
Tarjeta de Crédito Visa Miles (Bco. Pichincha)	2.152,18	-
TOTAL US\$	20.611,56	10.848,12

**NOTA 12.
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2019 presenta un saldo de US\$ 129.934,58 el mismo que se desglosa de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-19</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-18</u>
Baldeón Barriga Carla Luz	52.381,34	25.861,83
Baldeón Barriga Carlos Gerardo	10.867,63	13.420,68
Baldeón Barriga Inés Maria	36.059,94	-
Barriga Olmedo Gerardina Georgetina	8.329,12	8.329,12
Acting Out Asesores S.A.	22.298,55	27.141,63
TOTAL US\$	129.934,58	74.753,26

**NOTA 13.
PASIVOS LARGO PLAZO**

El saldo presentado en esta cuenta al 31 de diciembre del 2019 corresponde a las provisiones por jubilación patronal y desahucio de acuerdo al siguiente desglose:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-19</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-18</u>
Jubilación Patronal	35.030,62	40.746,91
Desahucio	16.264,25	12.246,29
TOTAL US\$	51.294,87	52.993,20

El movimiento del año de estas cuentas fue:

<u>Movimiento del Año</u>	<u>Provisión</u>		
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total US\$</u>
Saldos al 31-dic-18	40.746,91	12.246,29	52.993,20
Provisión del período	0,00	4.017,96	4.017,96
Ajuste exceso provisión	-5.716,29	0,00	-5.716,29
Saldos al 31-dic-19	35.030,62	16.264,25	51.294,87

Las estimaciones adoptadas para la realización del Estudio Actuarial por la Firma Palán Tamayo Consultores PATCO CIA. LTDA., fueron las siguientes:

<u>Estimaciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Tasa de Descuento	8,11%
Tasa de Incremento Salarial	2,99%
Tasa de Rotación	13,04%

NOTA 14. CAPITAL SUSCRITO

El Capital Suscrito de Consultores Estratégicos Asociados CEAS CIA. LTDA., corresponde a 352.739 acciones a un valor nominal de US\$ 1,00 distribuidas de la siguiente manera:

<u>Socios</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Total Aporte Socios</u>
Abg. Carlos Baldeón	172.842	1,00	172.842,00
Ing. Carla Baldeón	179.897	1,00	179.897,00
TOTAL US\$	352.739	1,00	352.739,00

NOTA 15. GANANCIAS ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2019 el incremento de la Cuenta Ganancias Acumuladas corresponde a la Utilidad del año 2018 de US\$ 29.267,18, que no fue distribuida a los socios, así tenemos:

Saldo al 31-dic-2018	291.071,46
Utilidad del Ejercicio	29.267,18
Saldo al 31-dic-2019	320.338,63

NOTA 16. RESULTADO DEL PERIODO

Al 31 de diciembre del 2019 el resultado del ejercicio fue de US\$ 435.49 mismo que fue calculado de la siguiente manera:

	<u>Saldo al 31-dic-19</u>	<u>Saldo al 31-dic-18</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	512,34	47.581,48
(-) 15% Participación Trabajadores	-76,85	- 7.137,22
(-) Impuesto a la Renta Causado	-	- 9.494,04
(-) Reserva Legal 5%	-	- 1.683,04
TOTAL US\$	435,49	29.267,18

NOTA 17. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El saldo presentado al 31 de diciembre del 2019 es de US\$ 345.222,98, el mismo que se compone de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>		<u>Valor US\$</u>
Facturación 2019	(1)	324.792,65
Notas de Crédito		28.500,00
Facturación por realizar		49.000,00
Otros ajustes		69,67
Total US\$		345.222,08

(1) El saldo de US\$ 324.792,65 corresponde a la facturación de 154 facturas emitidas en el año 2019.

**NOTA 18.
GASTOS DE VENTAS**

Los Gastos de Ventas incurridos en el año 2019 fueron de US\$ 53.360,49, el detalle de estos gastos se detallan a continuación:

	<u>Cuentas</u>	<u>Saldo al 31-dic-19</u>
000000090	Misceláneos	22,48
000000098	Gastos de Gestión	246,63
000000099	Refrigerio Reuniones Trabajo	2.270,21
000000088	Honorarios Profesionales	(1) 48.972,80
000000044	Alimentación y Refrigerio	332,25
000000058	Papelera y Útiles de Oficina	87,07
000000062	Suministros para Limpieza	112,59
000000063	Gastos de viaje locales	375,20
000000072	Gastos Misceláneos	38,82
000000073	Atenciones Sociales	116,52
000000076	Organización de Eventos	37,86
000000089	Arriendos	440,00
000000013	Combustibles y Lubricantes	15,55
000000019	Notarios y registradores de propiedad o mercantiles	292,51
	TOTAL US\$	53.360,49

(1) El desglose de la Cuenta Honorarios Profesionales se compone de los pagos efectuados a los siguientes profesionales:

	<u>US\$</u>
Campuzano Pérez Elsa Daniela	6.000,00
Vallejo Aguirre Iván Oswaldo	1.712,00
Judy Robert	1.500,00
Saud Endara Andrea Pamela	27.190,86
Ocaña Merino Daniela Vanessa	4.821,43
Ramírez Durini Antonio Álvaro	2.898,51
Rault Annie Andrea	1.450,00
Actium Asesores Legales Cía. Ltda.	1.600,00
Integral Advisors Servicios Legales &	1.600,00
Total US\$	48.972,80

**NOTA 19.
GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2019 presento un monto de US\$ 323.179,51, el desglose de estos gastos es el siguiente:

	<u>Cuentas</u>	<u>Saldo al 31-dic-19</u>
000000090	Misceláneos	178,20
000000091	Mantenimiento Vehiculos	1.190,00
000000092	Impuestos	7.164,04
000000093	Comisiones y Servicios	475,63
000000094	Servicios Ocasionales Personas Naturales	1.996,06
000000095	Mantenimiento Equipos	1.336,43
000000096	Mantenimiento Locales	2.518,60
000000097	Seguros	541,06
000000098	Gastos de Gestión	17,20

000000099	Refrigerio Reuniones Trabajo	519,70
000000086	Refrigerio Reuniones de Trabajo	32,61
000000088	Honorarios Profesionales	9.510,00
000000042	Horas Extras	3.352,86
000000043	Movilización	20,00
000000044	Alimentación y Refrigerio	1.696,96
000000045	Décimo Cuarto Sueldo	4.404,79
000000046	Vacaciones	6.874,43
000000047	Fondos de Reserva	12.652,23
000000048	Bonos de Personal	19.329,14
000000049	Capacitación	2.949,98
000000053	Otros Gastos de Personal	46,20
000000056	Servicios Ocasionales Sociedades	387,41
000000057	Suministros y Materiales	57,00
000000058	Papelaría y Útiles de Oficina	65,00
000000059	Accesorios Computadores	165,00
000000062	Suministros para Limpieza	104,52
000000065	Teléfono	205,02
000000066	Luz, Agua	770,82
000000067	Arriendo	10.250,00
000000070	Internet	75,00
000000073	Atenciones Sociales	495,72
000000075	Suscripciones	2.220,00
000000080	Adecuaciones del Local	532,26
000000081	Envío de documentos	160,41
000000082	Alcuotas	2.413,77
000000083	Gastos Navideños	1.210,00
000000101	Pago pasantías	525,36
000000001	Sueldos, salarios y demás remuneraciones	156.596,17
000000002	Aportes a la seguridad social	19.719,51
000000003	Décimo Tercer Sueldo	15.135,71
000000012	Combustibles	440,52
000000014	Seguros y reaseguros	3.128,47
000000019	Notarios y registradores de propiedad o mercantiles	240,95
000000020	Impuestos, contribuciones y otros	715,39
000000022	Depreciación propiedad planta y equipo	23.850,02
000000032	Deterioro cuentas por cobrar	438,09
000000040	Otros gastos	6.689,27
TOTAL US\$		323.179,51

NOTA 20. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta es de US\$ 31.702,36, compuesto de la siguiente manera:

<u>Cuentas</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>31-dic-19</u>
Intereses Financieros (1)	24.590,70
Otras rentas	7.111,66
TOTAL US\$	31.702,36

(1) El desglose del saldo de la cuenta Intereses Financieros es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
Intereses Inversiones	24.967,61
Intereses ganados en Cuentas Bancarias	7,27
Intereses Pagados	-384,18
TOTAL US\$	24.590,70

NOTA 21 EMPRESAS RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre del 2019, Consultores Estratégicos Asociados CEAS Cia. Ltda., mantiene los siguientes valores por cobrar y por pagar con socios y/o clientes relacionados de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	Cuentas por Cobrar clientes	Otras Cuentas por Cobrar	Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	Cuentas por Pagar Relacionadas
Acting Out Asesores S.A.	209.920,00	47.000,00		-22.296,55
Runachay Rantiy Cía. Ltda.	9.240,00		12.230,29	
Barriga Olmedo Gerardina Georgelina		2.000,00		-8.329,12
Baldeón Barriga Carla Luz				-52.381,34
Baldeón Barriga Carlos Gerardo				-10.867,63
Baldeón Barriga Inés Marla				-36.059,94
Total	219.160,00	49.000,00	12.230,29	-129.934,58

NOTA 22 CONTINGENTES

De la contestación a nuestro requerimientos de información a los Asesores Legales de la empresa, recibimos el oficio S/N de Actium Asesores Legales de fecha 16 de junio del 2020, en el cual manifiestan que hasta la fecha de emisión de este informe, Consultores Estratégicos Asociados CEAS Cía. Ltda., no mantiene litigios y reclamaciones posibles o reales conocidos, en contra o a favor de la Empresa, activos o pasivos contingentes o cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los Estados Financieros.

NOTA 23 HECHOS POSTERIORES.

En opinión de la Administración de la Empresa entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de presentación de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no estuvieran revelados en los mismos y en sus notas.

En virtud de que la información entregada a Auditoría Externa, se realizó vía ON LINE, por efectos de la pandemia y por la restricción de la movilidad, de suscitarse cualquier cambio o modificación posterior en la información que sustentan los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, será de absoluta responsabilidad de la administración de la empresa.

PANDEMIA COVID-19

ACONTECIMIENTOS A PARTIR DE MARZO 2020

Estado de Emergencia

Mediante Registro Oficial No. 160, del 12 de marzo del 2020 el Ministerio de Salud Pública: emitió el Acuerdo No. 00126 – 2020, donde se declara el estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población.

Estado de excepción

Mediante Decreto No. 1017, del Presidente de la República del Ecuador, de fecha 16 de marzo del 2020, Declara el Estado de excepción. El artículo 1 señala: "Declárese el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de la pandemia de COVID-19, por

parte de la Organización Mundial de la Salud. Que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en el Ecuador". El artículo 5 declara: "El toque de queda, no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo del 2020 en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional".

Suspensión de la jornada presencial de trabajo

El artículo 6 (a) dispone: "Suspender la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo del 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, una vez evaluado el estado de situación podrá prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial de trabajo. Para el efecto, los servidores público y empleados en general que su actividad lo permita, se acogerán al teletrabajo en todo el territorio nacional conforme al Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 del 12 de marzo de 2020 para lo cual las máximas autoridades institucionales organizarán las correspondientes acciones con el fin de implementar la modalidad señalada en el presente artículo."

Ampliar el plazo para la transmisión de comprobantes de retención electrónicos, emitidos a partir del 1 de abril de 2020

Además, con el fin de facilitar a los contribuyentes la aplicación de los nuevos porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000027, que permite a quienes emitieron comprobantes de retención electrónicos entre el 1 y el 6 de abril de 2020, transmitirlos electrónicamente al SRI entre el 7 y el 13 de abril del presente. Aquellos comprobantes de retención que fueron transmitidos antes del 7 de abril, y que recibieron la respuesta de "No Autorizado", deben ser reenviados en los plazos establecidos por el ente de control.

Plazo de pago del Impuesto a la renta

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1021, se dispuso la ampliación del plazo para el pago del **Impuesto a la Renta de sociedades del ejercicio fiscal 2019** y del **Impuesto al Valor Agregado (IVA) a pagarse en abril, mayo y junio de 2020**.

Esta decisión aplica al siguiente grupo de contribuyentes:

- **Microempresas:** Todos los contribuyentes que, independientemente de su actividad económica, hayan tenido ingresos brutos anuales de hasta USD 300.000 en el ejercicio fiscal 2019.
- **Contribuyentes** que tengan su domicilio tributario principal en la provincia de Galápagos.
- **Contribuyentes** cuya actividad económica corresponda a la operación de líneas aéreas, turismo (exclusivamente respecto de las actividades de prestación de servicios turísticos de alojamiento y/o comidas) o agrícola.
- **Contribuyentes** que sean exportadores habituales de bienes, o el 50% de sus ingresos corresponda a actividades de exportación de bienes.

Estos contribuyentes cancelarán el Impuesto a la Renta de sociedades del ejercicio fiscal 2019, y el IVA a pagarse en abril, mayo y junio de 2020, en seis pagos durante el año 2020: dos pagos del 10% y cuatro del 20% del impuesto a pagar, conforme al noveno dígito del RUC y el calendario previsto en el propio Decreto Ejecutivo 1021.

DIFERIMIENTO EN 6 PAGOS*		
Impuesto a la Renta Sociedades - Ejercicio 2019	Se pagará entre abril a septiembre del año 2020	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	IVA a par en abril 2020	Se pagará de abril a septiembre
	IVA a par en mayo 2020	Se pagará de mayo a octubre
	IVA a par en junio 2020	Se pagará de junio a noviembre

*Aplica para los contribuyentes descritos en el Decreto Ejecutivo 1021.

Los contribuyentes sujetos al Régimen Impositivo de Microempresas efectuarán la declaración y pago de impuesto al valor agregado (IVA) de forma semestral, de conformidad con la ley.

Los contribuyentes que tengan su domicilio en la provincia de Galápagos podrán efectuar el pago hasta el 28 del respectivo mes, sin necesidad de atender al noveno dígito del RUC.

Cambios en porcentajes de Retención del Impuesto a la Renta

Frente a la situación que vive la economía mundial y la de nuestro país, debido al avance del COVID 19, a partir del 1 de abril de 2020 se aplican los nuevos porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta, establecidos mediante Decreto Ejecutivo No. 1021 del 27 de marzo de 2020 y Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000020 del 12 marzo del 2020.

Los contribuyentes continuarán pagando el mismo valor del tributo y, conforme lo señala la normativa tributaria, la retención generará un crédito tributario aplicable en el cálculo del impuesto a pagar.

Los nuevos porcentajes de retención en la fuente fueron establecidos mediante Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000020, publicada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 459 de fecha 20 de marzo de 2020, los mismos que ya se aplican desde el 1 abril de 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Porcentaje anterior	Nuevo porcentaje
Adquisición de todo tipo de bienes muebles de naturaleza corporal	1%	1,75%
Pago o créditos en cuenta no contemplados en los porcentajes específicos de retención	2%	2,75%

Adicionalmente, conforme a lo establecido en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en los artículos 118, 119, 120 y 123, desde el 1 de abril de 2020 están sujetos a una retención del Impuesto a la Renta en un porcentaje similar al señalado para compra de bienes muebles, los siguientes pagos:

Concepto	Porcentaje anterior	Nuevo porcentaje
Actividades de construcción, urbanización, lotización o actividades similares	1%	1,75%
Arrendamiento Mercantil		
Servicios prestados por medios de comunicación y agencias de publicidad		
Servicios de Seguros y Reaseguros	1% sobre el 10% de la prima facturada o planillada	1,75% sobre el 10% de la prima facturada o planillada

Nota: El porcentaje de retención por la compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural se mantiene en el 1%.

Se recuerda que, conforme lo previsto en el artículo 50 de la Ley de Régimen Tributario Interno, la retención se debe hacer en el momento en que se realice el pago o el crédito en cuenta contable, lo que suceda primero. Si para un caso el momento de la retención se produjo en una fecha igual o posterior al 1 de abril, la retención debe realizarse conforme los nuevos porcentajes.

Con el fin de evitar la duplicidad de disposiciones para una misma obligación y en coherencia con la simplicidad normativa, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000030, suscrita el 22 de abril de 2020, se eliminan los literales e, f, g y h del numeral 2 del artículo 2 de la Resolución No. NAC-DGERCGC14-00787 publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 346 del 2 de octubre de 2014, en dichos literales se fijaba un porcentaje de retención de Impuesto a la Renta de 1% a los pagos o acreditaciones en cuenta por los conceptos descritos en la tabla anterior.

En consecuencia, el porcentaje de retención de Impuesto a la Renta aplicable a dichos conceptos es del 1,75%, en concordancia con el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones vigentes, igual que para las adquisiciones de bienes muebles, cuya aplicación rige desde el 1 de abril de 2020.

Resoluciones emitidas por el SRI

- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000029 Amplíese el plazo para la presentación de la declaración del impuesto al valor agregado de marzo de 2020 y reformese la Resolución N° NAC-DGERCGC20-00000025.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000028 Amplíese la suspensión de los plazos y términos de todos los procesos administrativos tributarios y los plazos de prescripción de la acción de cobro, hasta el 30 de abril de 2020, inclusive.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000027 Amplíese el plazo para la transmisión de comprobantes de retención electrónicos, emitidos a partir del 1 de abril de 2020.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000024 Suspéndanse los plazos y términos de todos los procesos administrativos tributarios y los plazos de prescripción de la acción de cobro, desde el 01 de abril hasta el 05 de abril de 2020, inclusive.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000025 Establécense las normas para la aplicación de las regulaciones temporales y especiales establecidas en el artículo 2 del Decreto Ejecutivo N° 1021.

- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000026 Amplíese la suspensión de los plazos y términos de todos los procesos administrativos tributarios y los plazos de prescripción de la acción de cobro, establecida en la Resolución NAC-DGERCGC20-00000024, hasta el 12 de abril de 2020, inclusive.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000023 Expídesese la Reglamentación especial para la recepción de documentos a través de medios electrónicos y para su gestión interna mientras dure el estado de excepción.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000025 Establécense las normas para la aplicación de las regulaciones temporales y especiales establecidas en el artículo 2 del Decreto Ejecutivo N° 1021.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000026 Amplíese la suspensión de los plazos y términos de todos los procesos administrativos tributarios y los plazos de prescripción de la acción de cobro, establecida en la Resolución NAC-DGERCGC20-00000024, hasta el 12 de abril de 2020.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000026 Amplíese la suspensión de los plazos y términos de todos los procesos administrativos tributarios y los plazos de prescripción de la acción de cobro, establecida en la Resolución NAC-DGERCGC20-00000024, hasta el 12 de abril de 2020.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000023 Expídesese la Reglamentación especial para la recepción de documentos a través de medios electrónicos del SRI, y para su gestión interna mientras dure el estado de excepción.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000024 Suspéndense los plazos y términos de todos los procesos administrativos tributarios y los plazos de prescripción de la acción de cobro, desde el 01 de abril hasta el 05 de abril de 2020, inclusive.
- Resoluciones. SRI-RI-2020-0001-R Refórmense las resoluciones Nos. NAC-DGERCGC19-00000032 y NAC-DGERCGC19-00000040.
- Resoluciones. SRI-RI-2020-0002-R Amplíese el plazo para la presentación de los anexos tributarios.
- Resoluciones. Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000020. Refórmese la resolución No. NAC-DGERCGC14-00787, publicada en el tercer suplemento del registro oficial No. 346 de 02 de octubre de 2014 y sus reformas, que fija los porcentajes de retención en la fuente de impuesto a la renta.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000015 Refórmese la Resolución N° NAC-DGERCGC20-00000001.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000012 Amplíese el plazo para la presentación de las declaraciones de retenciones en la fuente del impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, impuesto a la renta, con vencimiento en marzo del 2020, así como el anexo de gastos personales, y el anexo transaccional simplificado por los meses entre enero y septiembre del 2020.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000013 Emitense las normas para la retención del impuesto a la renta en la distribución de dividendos.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000014 Establécense los requisitos para la obtención y recuperación de la «clave de usuario» para acceder a los servicios transaccionales disponibles a través del portal SRI en línea, así como la actualización de los medios de contacto vinculados a este proceso.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000008 Amplíese el plazo para la presentación de declaraciones y anexos tributarios cuya fecha de vencimiento corresponde a febrero 2020, así como para el pago de impuestos administrados por el SRI, atribuibles a dichas declaraciones,

- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000004 Establécense el procedimiento para la declaración y pago de la Contribución Única y Temporal y apruébese el Formulario 124 (Contribución Única y Temporal dispuesta en la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria).
- Resoluciones. NAC-DGERCGC20-00000001 Expídense las normas para la aplicación del plan excepcional de pagos para impuestos retenidos o percibidos de obligaciones tributarias y fiscales cuya administración le corresponde única y directamente al Servicio de Rentas Internas, contemplado en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC19-00000063 Actualícense los rangos de las tablas establecidas para liquidar el impuesto a la renta de las personas naturales, sucesiones indivisas, incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos para el período fiscal 2020.
- Resoluciones. NAC-DGERCGC19-00000064 Las tablas de cuotas RISE actualizadas al 30 de noviembre de 2019, expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, para los años 2020 al 2022, serán aquellas establecidas mediante Resolución No.NAC-DGERCGC16-00000509, publicada en el Segundo Suplemento al Registro Oficial 912 de 19 de diciembre de 2016.

NOTA 24.

CUMPLIMIENTO SOBRE DERECHOS DE AUTOR.

A la fecha de emisión de nuestro informe hemos verificado que la empresa mantenga licencias de uso de los sistemas utilizados.

NOTA 25.

SISTEMA CONTABLE

La Empresa a partir de julio del 2018 implemento el Sistema 1C: Contabilidad, sistema contable implementado a normas tributarias del Ecuador y de acuerdo a las NIIF's, que incluye los módulos integrados de Contabilidad, Tesorería, Compras, Ventas, Personal y Administración. La licencia de 1C: Contabilidad, incluye una licencia no exclusiva y sin caducidad de la Plataforma 1C: Enterprise (conjunto de programas 1C: Enterprise), y las licencias para servidor 32 bits, Licencia 1C: Contabilidad para 1 a 5 usuarios concurrentes. En septiembre del 2019 la empresa adquirió el programa informático Workflow, el cual tiene integración al Sistema Contable 1C.